



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico

Manual del docente de la competencia Lectora



EDIEMS

Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la
Educación Media Superior

2022 - 2023



DIRECTORIO

Delfina Gómez Álvarez

Secretaria de Educación Pública

Juan Pablo Arroyo Ortiz

Subsecretario de Educación Media Superior

Adriana Olvera López

Coordinadora Sectorial de Desarrollo Académico

María de los Ángeles Cortés Basurto

Directora General del Bachillerato

Rafael Sánchez Andrade

Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

María Guadalupe Falcón Nava

Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

Bonifacio Efrén Parada Arias

Director General de Centros de Formación Para el Trabajo

Luis Fernando Ortiz Fernández

Director General de Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Enrique Kú Herrera

Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Remigio Jarillo González

Director General del Colegio de Bachilleres

Margarita Rocío Serrano Barrios

Coordinadora Nacional de CECyTEs

Rodrigo Eligio Gonzáles Illescas

Director general del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca.

Eustorgio Martínez Martínez

Director de Administración Y Finanzas

Elizabeth Ramos Aragón

Directora Académica

Edith Aparicio Herrera

Directora de Supervisión para la Mejora Educativa del COBAO

Rocío Adriana Cruz Leyva

Directora de Planeación del COBAO.



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	
Estructura del curso.....	
Rol del docente.....	5
Recomendaciones.....	3
Descripción del manual	3
Iconografía	4
Sesión 1. Nuestras emociones en la pandemia	5
Sesión 2. #No te engañes. La pandemia afecta a niñas, niños y adolescentes.....	12
Sesión 3. Y mirarse a los ojos	17
Sesión 4. Urge CDHCM a atender ansiedad de niñas, niños y adolescentes por el encierro	22
Sesión 5. Carta al COVID 19.....	26
Sesión 6. Continúa Carta al Covid 19	29
Sesión 7. La tolerancia: umbral de la paz	31
Sesión 8. La intolerancia social ante lo diferente.....	36
Sesión 9. Discriminación racial a la mexicana	41
Sesión 10. Discriminación e igualdad	46
Sesión 11. Preparación del trabajo sobre la discriminación	52
Sesión 12. Exposición sobre la discriminación.....	58
Sesión 13. Evaluación del proceso de comprensión lectora.....	60



PRESENTACIÓN

La Subsecretaría de Educación Media Superior a través de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), impulsa la Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la Educación Media Superior (EDIEMS), como una estrategia que permite conocer e identificar el grado o nivel de dominio de las competencias lectora, matemática, en ciencias sociales y en ciencias naturales, que han adquirido las y los estudiantes en su educación básica, brindando con su aplicación, resultados que permitan a los agentes educativos, el análisis para la implementación de estrategias a fin de introducir cambios y mejoras en los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se identifiquen como áreas de oportunidad.

El propósito del curso propedéutico es fortalecer las competencias que las y los estudiantes no han logrado desarrollar, para que cuenten con mayores elementos académicos que les permita transitar en su bachillerato.

Estructura del curso

El curso está diseñado para abordarse en 13 sesiones de 60 minutos para cada competencia. Se recomienda que se imparta después de la aplicación del Test, y al final del mismo continuar con la aplicación del Postest.

Cabe señalar que la aplicación de los instrumentos de evaluación en su fase Test y Postest, debe efectuarse en sesiones exclusivas para este fin, como se muestra a continuación.

El curso retoma como estrategia el Aula invertida, la cual consiste en que las y los estudiantes aprendan los contenidos del curso fuera de clase, es decir, con la recomendación de los materiales didácticos que el docente otorgue o bien a través de la investigación del estudiantado; mientras que en el trabajo en aula se movilicen estos aprendizajes, a través de la guía y acompañamiento del docente, así también en la interacción con los miembros del grupo.

La movilización de estos aprendizajes se lleva a cabo mediante el análisis de dos temáticas y la elaboración de un producto final para cada una de éstas, lo que permiten a las y los estudiantes, analizar y resolver situaciones desde la aplicación de los conceptos y procedimientos propios de la competencia.

Cabe hacer mención que las actividades de aprendizaje propuestas, podrán adaptarse para el trabajo grupal, en equipo o en lo individual.

Los aprendizajes a trabajar a partir de las dos temáticas son los siguientes:

Temática	Sesión	Contenido
Las consecuencias del confinamiento en niños y adolescentes.	Identifica la estructura de textos para comprender su contenido.	1 y 4
	Registra datos y hechos de un texto en fichas bibliográficas y de trabajo, para el manejo de la información.	3 y 4
	Identifica elementos gramaticales, sintácticos y semánticos utilizados en un texto para comprender su contenido.	1,2,3 y 4
	Identifica idea principal e ideas secundarias en un texto, para comprender su contenido.	1,2 y 4
	Identifica modos discursivos empleados en un texto para inferir el propósito comunicativo del autor.	1,3 y 4
	Formula conjeturas y conclusiones al analizar información contenida en un texto.	1,2,4,5 y 6
	Discrimina información considerando su fuente para sustentar su opinión sobre un tema.	2,4,5 y 6
	Asume una postura crítica frente al contenido del texto.	2,3,4,5 y 6
La intolerancia social ante lo diferente.	Identifica la estructura de textos para comprender su contenido.	7,9 y 10
	Registra datos y hechos de un texto en fichas bibliográficas y de trabajo, para el manejo de la información.	7,8,9 y 10
	Identifica elementos gramaticales, sintácticos y semánticos utilizados en un texto para comprender su contenido.	7,8, 9 y 10
	Identifica idea principal e ideas secundarias en un texto, para comprender su contenido.	7,8,9,10 y 11
	Identifica modos discursivos empleados en un texto para inferir el propósito comunicativo del autor.	7,8,9,10 y 11
	Formula conjeturas y conclusiones al analizar información contenida en un texto.	7,8,9,10 y 11
	Discrimina información considerando su fuente para sustentar su opinión sobre un tema.	9,11 y 12
	Asume una postura crítica frente al contenido del texto.	7,8,9,10 y 12
Evaluación	Evaluación del proceso de comprensión lectora	13



Rol del docente

El profesorado que participe en el curso propedéutico de la competencia en Ciencias Sociales se espera que sea facilitador y promotor del aprendizaje, por lo que es necesario que:

- ✓ Ponga al estudiante al centro del proceso educativo.
- ✓ Trabaje en competencias.
- ✓ Favorezca la cultura del aprendizaje.
- ✓ Ofrezca acompañamiento al estudiante durante su proceso de aprendizaje.
- ✓ Muestre interés por las características de los estudiantes, reconociendo la diversidad como parte esencial del aprendizaje y la enseñanza.
- ✓ Tome en cuenta los aprendizajes previos de los estudiantes.
- ✓ Reconozca la naturaleza social del conocimiento.
- ✓ Modele el aprendizaje.
- ✓ Reconozca la existencia y el valor del aprendizaje informal.
- ✓ Promueva la relación intradisciplinaria e interdisciplinaria.
- ✓ Conozca del campo disciplinar en que trabajará.
- ✓ Domine la dinámica grupal.
- ✓ Tenga sensibilidad para identificar necesidades de aprendizaje en los participantes.
- ✓ Maneje estrategias de trabajo frente a grupo (presencial o virtual).
- ✓ Motive a un grupo de estudiantes de bachillerato.
- ✓ Muestre una actitud de responsabilidad, respeto, tolerancia e iniciativa.
- ✓ Actitud de liderazgo, con una mente abierta, conforme al uso del internet y redes sociales.

Recomendaciones

Revisar los materiales antes de iniciar el curso para planear y programar cada una de las sesiones.

El docente del curso puede realizar adaptaciones al contenido, actividades, ejercicios, preguntas y recursos que ofrecen los manuales, considerando las características del estudiante, el contexto, recursos y su propia experiencia; siempre y cuando, no se pierda de vista el propósito de la competencia que se quiere fortalecer o desarrollar.

Descripción del manual

Al inicio se muestra el número de la sesión junto con el título que delimita el abordaje del caso, de acuerdo con la línea a seguir para el análisis.

Cada sesión se divide en tres apartados: apertura, desarrollo y cierre.

Apertura

En esta se da la primera aproximación hacia los contenidos a trabajar con respecto al caso que se presenta.

Desarrollo

Brinda las actividades a realizar para el análisis del caso, rescatando aquellos contenidos que permiten comprenderlo de acuerdo con los aprendizajes y procedimientos propios de la competencia.

Cierre

Permite recuperar los contenidos vistos durante la sesión, así como, compartir opiniones y conclusiones a las que se llegó con el análisis realizado durante la sesión, referente al caso.

Iconografía

A fin de ilustrar mejor los espacios de trabajo y actividades a considerar, se emplea la siguiente iconografía:



Trabajo en aula



Plenaria



Trabajo en casa



Equipo virtual



Investigación



Indicación



Material para sesión



Sesión 1

Nuestras emociones en la pandemia



Apertura

👉 Comunique el objetivo y características del curso:

Propósito: Mejorar el nivel de dominio de la competencia lectora reforzando las habilidades para interpretar, utilizar y valorar textos.

Características:

El curso constará de 13 sesiones con lecturas que abordarán dos temáticas:

- Las consecuencias del confinamiento en niños y adolescentes.
- La intolerancia social ante lo diferente.

El primer tema se abordará de la primera sesión hasta la sexta, posteriormente, trabajarán con el segundo tema hasta concluir, al finalizar cada tema se presentará el producto generado.



👉 Plantee al grupo las siguientes preguntas para generar una lluvia de ideas y ayudarles a recordar algunos conceptos elementales:

- ¿Qué tipos de textos les gustan?
- ¿Qué características tienen los textos?
- ¿Recuerdan los tipos de textos que conocieron en la secundaria?

👉 Solicite realice las siguientes actividades:

1. Encierra los tipos de texto que conozcas.

Argumentativo

Jurídico

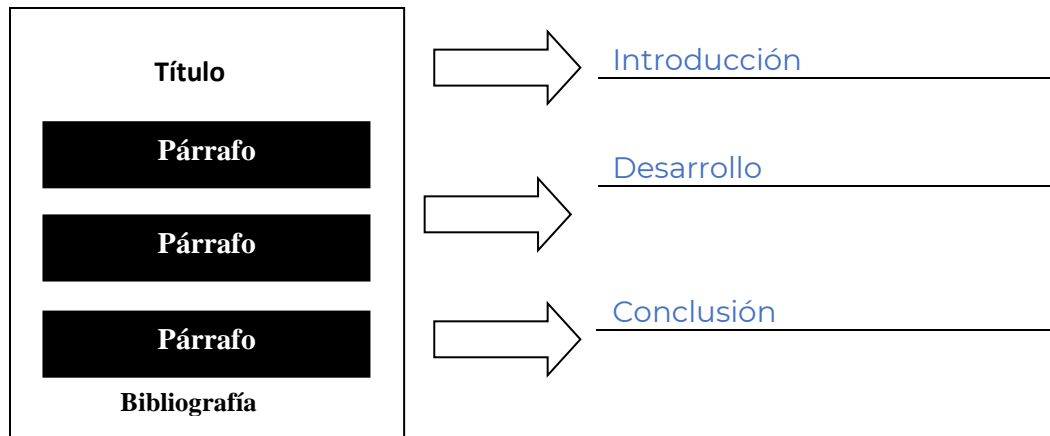
Literario

Expositivo

Periodístico

Todos los textos tienen una forma de estructurar la información, se dice que es *canónica* porque la mayor parte de los textos la muestran; además de que cada parte cumple con una función, por ejemplo, al inicio se integra la presentación del tema.

2. Imagina que estás viendo un texto en el esquema de abajo, escribe sobre las líneas las tres partes en que integran la información.



3. ¿Cuáles técnicas de lectura conoces?

Lectura rápida o global, hojear el texto, lectura a profundidad, subrayado de ideas principales,

método de "EPL- triple R" (Examina, Pregunta, Lee- Repetir, Registrar y Revisar), ubicar el tema principal.

👉 Recuerde al grupo que cada estudiante entregará como producto en la sesión seis, una carta dirigida al "coronavirus", las indicaciones se presentarán en la sesión cinco.

Desarrollo

👉 Pida que lean con atención el fragmento de la lectura “Nuestras emociones en la pandemia” de Eduardo Thomas, investigador de la UNAM y después resuelvan las preguntas que se presentan.

Nuestras emociones en la pandemia

Eduardo Thomas

¿Cómo te sientes en la situación que ha provocado la amenaza de la COVID-19?

¿Por qué te sientes así? Y sobre todo, ¿es posible pasar esta emergencia sanitaria con alguna tranquilidad?



En la pandemia del nuevo coronavirus hemos vivido, y seguimos viviendo, toda la gama de emociones de que somos capaces. Primero la incredulidad: “No, esto no pasa aquí. Ocurre al otro lado del mundo. No, aquí no llegará”. Negar la realidad de una amenaza es una forma de lidiar con el miedo. Cuando la fuerza de la realidad se impone con evidencias directas el miedo hace presencia y provoca otras emociones. El enojo es la más común. Recuerdo a un compañero del gimnasio que se quejaba de los chinos, “sus nefastas costumbres de comer cosas raras han provocado la epidemia”, decía casi con violencia como si ellos la hubieran causado. También se quejaba de las autoridades “que no hacen nada por protegernos”. Era el inicio de la epidemia, no había aquí ningún caso reportado, pero su molestia le impedía valorar la situación. El enojo, que puede llevar incluso a la violencia, es una forma de protección. Si se encuentra la causa — así sea imaginaria— de la amenaza podemos luchar furiosos contra ella. Defendernos tranquiliza.

¿Qué me pasa y qué puedo hacer?

Posibles reacciones ante la pandemia de SARS-COV2:

- Temor y preocupación por tu salud y la de tus seres queridos.
- Cambios en tus hábitos de sueño y alimentación.
- Dificultades para dormir o concentrarte.



- Dolor de cabeza o de cuerpo.
- Problemas de atención.
- Tristeza excesiva.
- Irritabilidad.
- Desgano.

Estrategias para lidiar con el tiempo y el estrés

- Trata de comer alimentos saludables.
- Mantén comunicación con tus seres queridos.
- Tómate un tiempo de relajación entre tus tareas y actividades.
- Infórmate a través de fuentes confiables.

Recomendaciones para la cuarentena

- Analiza con calma la información y sobre todo las fuentes en que se origina. Fuentes confiables, por ejemplo, son las páginas web de la Organización Mundial de la Salud y de la Secretaría de Salud de nuestro país. También recomendamos <http://covid19.facmed.unam.mx/> y <https://maldita.es/coronavirus/>
- Establece un horario para consultar la información y respetarlo.
- Confía en el criterio de las autoridades sanitarias: son las que tienen los datos relevantes de la enfermedad y su comportamiento.
- Con la información adecuada para seguir las indicaciones de protección de la autoridad sanitaria, establece una rutina diaria que organice tus actividades. La repetición de patrones de conducta y de relación con el entorno es una fuente de tranquilidad.
- Sigue una rutina de sueño de ocho horas, siempre nocturnas.
- Establece horarios fijos para consumir los alimentos y hacer ejercicio.
- En caso de hacer trabajo en casa que sea con un horario establecido.

**Eduardo Thomas Téllez es médico especialista en psiquiatría por la UNAM y el Hospital Español de México, certificado por el Consejo Mexicano de Psiquiatría. Es colaborador habitual de ¿Cómo ves? tt.eduardo@gmail.com*

Eduardo Thomas. (2021). Nuestras emociones en la pandemia. ¿Cómo ves? Revista de Divulgación de la Ciencia UNAM Recuperado de <http://www.comoves.unam.mx/numeros/articulo/259/nuestras-emociones-en-la-pandemia>

👉 Revisen la siguiente infografía:



👉 Revise con el grupo las primeras cinco líneas del desarrollo del texto. Solicite que completen en la siguiente tabla los verbos que están conjugados, así como el tiempo en que se realiza la acción y la persona gramatical con la que se conjuga el verbo.

Verbos	Tiempo conjugado	Persona	Información extra
Hemos vivido	Pretérito perfecto compuesto	nosotros	Es un tiempo verbal compuesto formado por el presente del verbo auxiliar haber y el participio del verbo vivir
Seguimos	presente	nosotros	
viviendo	presente	nosotros	En modo gerundio
somos	presente	nosotros	
Pasa	presente	(esto) él	El sujeto en la oración del texto es "esto", pero se asimila con el pronombre "él"
Ocurre	presente	(esto) él	
Llegará	futuro	él	

👉 Solicite que identifiquen a lo largo de todo el texto 5 pronombres, los cuales deben subrayar; también, deberán encerrar en un círculo 5 artículos.

En caso de dudas puedes revisar el siguiente enlace:

<https://www.rae.es/dpd/pronombres%20personales%20t%C3%B3nicosPida>

👉 Indique revisen la siguiente información:

Sustantivos	
Cualquier cosa que se puede nombrar y señale algo	
Cosas concretas como: silla, vaso.	Nombres propios: Alejandro, Cecilia.
Cosas abstractas como: amor, solidaridad, amor.	Entidades: Francia, Secretaría de Educación Pública.
Conceptos científicos como: mitosis, fotosíntesis.	Fenómenos: el Bing Bang, huracán.
Cosas que no sabemos si existen, pero podemos nombrarlas: unicornio, fantasmas.	Sustantivos comunes: muchacho, carpintero

👉 Pida que localicen 5 sustantivos en la lectura y, después, de manera grupal inicien el juego “había un avión cargado de...” Comente que cada que les toque su turno deben mencionar un sustantivo y decidir entre todos si corresponde a la categoría o no.

Cierre



👉 Solicite respondan las siguientes preguntas acerca del texto:

¿Cuál es el tema del texto?

[Las reacciones emocionales de las personas durante la pandemia y cómo manejarlas.](#)

¿Cómo lo resumirías en dos oraciones?

¿A qué tipo de público va dirigido?

[A jóvenes y adultos que durante la pandemia requieren orientación para sentirse mejor.](#)

¿Cuál es la intención de la lectura?

[Plantear estrategias y recomendaciones para evitar el estrés durante la pandemia.](#)



Indique al grupo que para la sesión 2 deberán de revisar los contenidos considerados en la Guía de estudios (págs. 32 a 52 y 62 a 86) y los aprendizajes 3, 4, 6 y 7 de la competencia lectora en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales.

Guía de estudio http://www.cosfac.sems.gob.mx/web/evaluaciondiagnostica2020-2021/GUIA_DE_ESTUDIO_EDIEMS_2021.pdf

Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes
<http://fortalecetuaaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



Sesión 2

#No te engañes. La pandemia afecta a niñas, niños y adolescentes más de lo que creemos.



Apertura

👉 Pida que respondan las siguientes preguntas:

1. A la información que presenta la parte fundamental de un texto se le conoce como ...

Ideas principales

2. ¿Qué entiendes por idea secundaria?

Es información que amplía la idea principal expresando detalles o aspectos derivados del tema principal.

3. ¿Qué es una paráfrasis?

Frase, explicación o comentario que expresa el mismo contenido que la información original, pero con diferentes palabras.

4. ¿Cuáles son los pasos para elaborar una paráfrasis mecánica?

Seleccionar palabras y cambiarlas por sinónimos, reescribir la frase con las nuevas palabras.



👉 Convoque a tres estudiantes para que lean sus respuestas y retroalimentelas promoviendo la participación del grupo.

“Un libro es una prueba de que los seres humanos son capaces de hacer magia”.

Carl Sagan



Desarrollo

👉 Invite a tres estudiantes para que lean en voz alta el siguiente texto:


#NoTeEngañes

La pandemia afecta a niñas, niños y adolescentes más de lo que creemos

1) La COVID-19 afecta a la niñez y adolescencia de muchas maneras; la primera es su salud.

2) En estos meses de pandemia, más de 37 mil niñas, niños y **adolescentes** se han enfermado y, lamentablemente, 384 han **fallecido** por esta causa¹. Desafortunadamente, la principal fuente de contagio son las personas con las que conviven a diario por lo que es muy importante que los jóvenes y los adultos sigan cuidándose, siguiendo las medidas de higiene y **distanciamiento** social para evitar contagios dentro de casa y en la comunidad.


3) Pero además del impacto a su salud, en México, las consecuencias de la enfermedad y del confinamiento para prevenir el contagio se presentan en otros aspectos de su vida², por ejemplo

 4) La crisis económica derivada de la pandemia afecta especialmente los ingresos de las familias con niñas, niños y adolescentes.

5) En México, en el 71% de los hogares se redujeron en julio respecto a lo que percibían en febrero lo que tiene un **impacto** directo en otros derechos de la niñez y adolescencia.

6) Dificultad para seguir sus estudios. 1 de cada 6 niñas, niños y adolescentes de menores recursos no pudo tomar clases durante el cierre del ciclo escolar 2019-2020, debido a la falta de acceso a internet, a una televisión o que no hay una persona que pueda apoyarles en las actividades educativas.



 7) La salud mental y emocional de los miembros de las familias se ha visto afectada a causa del confinamiento, además, los casos de violencia han aumentado. Entre abril y julio de este año, más el 35% de las personas en hogares con niñas y niños presentó síntomas **severos** de ansiedad.

8) Impacto en su derecho a una nutrición adecuada. En México, la proporción de hogares con niños y niñas que cuenta con acceso seguro a alimentos sanos, nutritivos y **suficientes** para satisfacer los requerimientos nutricionales es de tan solo 21%.



9) Por eso, #NoTeEngañes, la pandemia no ha terminado y frenar los contagios es responsabilidad de todas y todos; hay acciones muy sencillas que podemos tomar para **cuidarnos**, y de esa manera cuidar a las personas de nuestra comunidad:

¹ Cifra a la primera semana de diciembre.

² ENCOVID19 Infancia, UNICEF, septiembre de 2020

Quedarnos en **casa** si es posible.

Si tenemos que salir, conservar al menos 1.5 metros de distancia con otras personas y usar cubrebocas sobre nariz y boca.

Lavar nuestras manos frecuentemente con agua y jabón.

UNICEF México. (Septiembre de 2020). #NoTeEngañes La pandemia afecta a niñas, niños y adolescentes más de lo que creemos. Recuperado de <https://www.unicef.org/mexico/noteenga%C3%B1es>

👉 Pida que, a partir de la información de la lectura, realicen los siguientes ejercicios:

1. Identifica los párrafos que contienen las ideas principales de la lectura, subraya la respuesta correcta.

- A. 1, 2, 9
- B. 1, 6, 8
- C. 2, 4, 7
- D. 3, 5, 6

2. Selecciona el párrafo que represente una paráfrasis constructiva del siguiente texto:

La salud mental y emocional de los miembros de las familias se ha visto afectada a causa del confinamiento, además, los casos de violencia han aumentado. Entre abril y julio de este año, más el 35% de las personas en hogares con niñas y niños presentó síntomas severos de ansiedad.

A) El confinamiento a causa de la pandemia generó mucho estrés y ansiedad en las personas, no obstante, han buscado que las relaciones familiares no se vean alteradas por esta situación principalmente en hogares con niños.

B) Las familias han sabido manejar el confinamiento, propiciando que se genere la armonía en los hogares. En algunos casos los daños emocionales y físicos se han presentado, pero lo han sabido manejar adecuadamente.

C) Un amplio porcentaje de personas (35%) que tienen niños en el hogar han manifestado severos síntomas de ansiedad. A pesar de la situación la salud mental y física de las personas no ha sido alterada por estas condiciones.

D) El encierro a causa de la pandemia ha provocado en las personas daños a su salud tanto física como no física. En algunos hogares la violencia se ha presentado. Una parte de las familias con menores de edad, viven ansiedad.



3. Localiza en la lectura las palabras resaltadas en color negro, escríbelas en el cuadro de abajo y coloca su sinónimo de acuerdo al contexto en el que se utilizan.

PALABRAS	SINÓNIMOS
Adolescentes	Joven, muchacho
Fallecido	Muerto, difunto, extinto
Distanciamiento	Desapego, separación, alejamiento, ausencia
Impacto	Marca, huella, signo
Severos	Duros, fuertes, serio, exagerando
Suficientes	Bastantes, necesarios, idóneos
Cuidarnos	Protegernos, custodiarnos, atendernos
Casa	Morada, hogar, domicilio



Cierre

👉 Solicite realicen las siguientes actividades.

1. Relaciona las columnas.

Concepto	Definición
(5) Idea principal	1. Sustantivo
(6) Severos	2. Explicar algo con palabras propias
(8) México	3. Adverbio de frecuencia
(2) Paráfrasis	4. Lleva el nombre de la editorial
(7) Resumen	5. Parte sustancial de un texto
(1) Joven	6. Adjetivo calificativo
(3) frecuentemente	7. Exposición de ideas principales
(4) Ficha bibliográfica	8. Sustantivo propio

2. Escribe tu reflexión, argumentando tu punto de vista, acerca de la lectura **“#No te engañes, La pandemia afecta a niñas, niños y adolescentes más de lo que creemos”**.

“La lectura es a la mente lo que el cuerpo al ejercicio”.

Joseph Addiso



Indique al grupo que para la sesión 3 deberán de revisar los contenidos considerados en la Guía de estudios (págs. 24 a 45, 53 a 61 y 78 a 86) y los aprendizajes 2, 3, 5 y 8 de la competencia lectora en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales.

Guía de estudio http://www.cosfac.sems.gob.mx/web/evaluaciondiagnostica2020-2021/GUIA_DE_ESTUDIO_EDIEMS_2021.pdf

Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes
<http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



Sesión 3

Y mirarse a los ojos



Apertura

👉 Introduzca al alumnado en el tema de la confiabilidad de la información que utilizan para realizar sus trabajos escolares. Plantee las siguientes preguntas:

¿Dónde consultan la información que usan para elaborar sus actividades escolares?

¿Cómo verifican que la información que usan sea confiable?

¿La información que encuentran en internet es confiable?



👉 De manera grupal lean la siguiente infografía y contesten las preguntas:

CÓMO OBTENER INFORMACIÓN CONFIABLE

sin morir en el intento

¿QUÉ ES LA WEB 3.0?

también llamada "internet" se forma de las aportaciones de los usuarios, quienes van modificando formas de interactuar y complementan información; es decir que pueden crear contenido, páginas, aplicaciones



GOOGLE SCHOLAR

La versión académica de "google" reúne artículos y textos de todas las disciplinas y que han sido avalados por una comunidad científica



¿DÓNDE CONSULTAR INFORMACIÓN?



Como no toda la información que suben es real, existen "metabuscadores", en los cuales pueden encontrar información precisa y especializada. Existen varios tipos, también académicos:



BIDI UNAM

Biblioteca digital de la UNAM en la que puedes consultar textos completos o textos que se encuentran en otras bases de datos.

HAY MUCHOS METABUSCADORES ACADÉMICOS QUE PUEDES ENCONTRAR EN LA WEB



¿Cómo saber que un texto es confiable?

Cuando está avalado por un experto en la materia

¿Dónde puedes encontrar información confiable en Internet?

A través de metabuscadores específicos con información precisa y especializada



Desarrollo

👉 Solicite a dos estudiantes que realicen la lectura del poema en voz alta. Posteriormente, revisen los datos bibliográficos que se localizan al final del texto.

Y mirarse a los ojos

Luis García Montero

Han pasado los vientos,
y mirarse a los ojos no es **sencillo**.
Vivir esta ciudad
es pisar un jardín de tachaduras,
la **presencia** infectada de lo que ya no
existe,
de lo que fue recinto del invierno
o refugio del sol,
teatro de las lluvias y de los conocidos.
Recorrer la memoria de las habitaciones
Es provocar la niebla del interrogatorio.
Y no deben **hablar**, pero se anulan
en un **silencio** turbio
que delata el pasado de las sombras
pacíficas,
los cristales hirientes por donde pisa el
orden,

las botellas **guardadas** en mensajes
vacíos.
Porque apagó las horas
con el interruptor de los **olvidos**
y **retumban** los pasos en el sótano.
Imagínate tú, la habitación,
las llaves en la puerta,
los tacones que cruzan el pasillo,
la cremallera seca,
y el cuerpo que no ofrece **libertad**,
sino cansancio, calor de más,
excusas previsibles.
Así llegan los sueños,
mártires descentrados de un corazón
maniático.
Han pasado las leyes del **honor** y la vida,
las mejores palabras,
y mirarse a los ojos no es sencillo.

García L. (2003). *Y mirarse a los ojos. Intimidad de la serpiente*. Recuperado de:
<http://www.poetaspoemas.com/luis-garcia-montero/y-mirarse-a-los-ojos>

👉 A partir de la información de la lectura, organice los siguientes ejercicios:

1. Si le recomendaras el texto anterior a un compañero ¿qué datos deberías darle? ¿Por qué?

Título de la obra o enlace, autor, título del poema, editorial; porque así se puede
Localizar un texto y saber por quién fue escrito

2. Relaciona las columnas, identificando el modo discursivo que aplica el autor de la lectura en cada una de las siguientes líneas que se ubican en la tabla:

Texto	Modo discursivo
1. ...de lo que fue recinto del invierno o refugio del sol	(4) Recapitulación
2. Recorrer la memoria de las habitaciones, es provocar la niebla del interrogatorio.	(3) Referencia
3. ...la presencia infectada de lo que ya no existe	(1) Comparación
4. Así llegan los sueños, mártires descentrados de un corazón maniático.	(2) Amplificación

3. Del siguiente texto, sustituye las palabras que se encuentran dentro de los paréntesis por sinónimos.

Han (**pasado**) transcurrido, acontecido los vientos,
 y mirarse a los ojos no es (**sencillo**) fácil, posible.
 Vivir esta (**ciudad**) urbe, capital
 es pisar un jardín de tachaduras,
 la presencia (**infectada**) enferma, contagiada de lo
 que ya no existe,
 de lo que fue recinto del invierno
 o (**refugio**) amparo, cobijo, abrigo del sol,
 teatro de las lluvias y de los conocidos.

👉 Solicite resuelvan el siguiente crucigrama, escribiendo los antónimos de cada palabra que se indica:

Antónimos

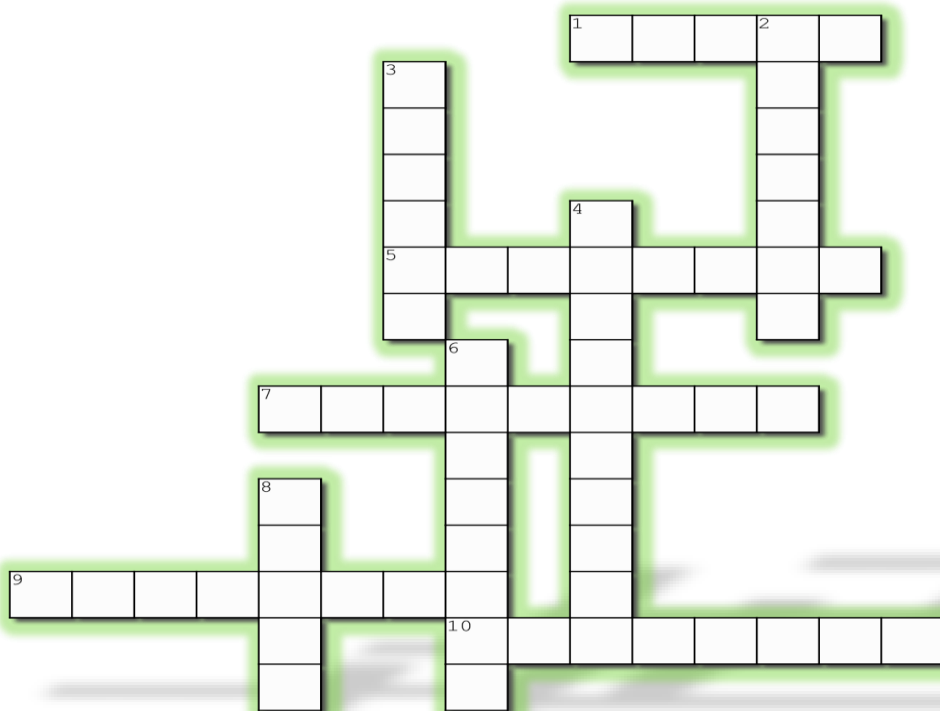
La letra entre paréntesis () corresponde a la inicial de cada respuesta.

Horizontal

1. Contrapuesto a silencio (R) **RUIDO**
5. Contrario a presencia (A) **AUSENCIA**
7. Adverso a retumbar (S) **SILENCIAR**
9. Opuesto de libertad (E) **ENCERRAR**
10. Contrapuesto a honor (D) **DESHONRA**

Vertical

2. Contrario a sencillo (D) **DIFÍCIL**
3. Antagónico de hablar (C) **CALLAR**
4. Contrapuesto a guardadas (D) **DESECHADAS**
6. Opuesto a olvido (R) **RECUERDO**
8. Antagónico a vivir (M) **MORIR**



Cierre



Solicite que escriban y compartan su interpretación acerca del mensaje que transmite el poema” Y **mirarse a los ojos**”.



Indique al grupo que para la sesión 4 deberán revisar todos los contenidos considerados en la Guía de estudios y los aprendizajes de la competencia lectora en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales.

Guía de estudio http://www.cosfac.sems.gob.mx/web/evaluaciondiagnostica2020-2021/GUIA_DE_ESTUDIO_EDIEMS_2021.pdf

Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes
<http://fortalecetuprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



Solicite también llevar un lápiz de color rojo y otro de color azul para la siguiente sesión.



Sesión 4

Urge CDHCM a atender ansiedad de niñas, niños y adolescentes por el encierro



Apertura

👉 Motive a que compartan sus reflexiones sobre *Las consecuencias que el confinamiento podría tener en niños y adolescentes*.

👉 Plantee las siguientes preguntas.

¿De qué forma te informaste sobre la pandemia?

¿Qué medidas conoces para evitar la propagación de la COVID-19?

👉 Retroalimente las respuestas del alumnado y hágalas saber, que externar sus ideas u opiniones es algo muy importante.



Desarrollo

👉 Pida que lean el texto y realicen las siguientes actividades.

Urge CDHCM a atender ansiedad de niñas, niños y adolescentes por el encierro

Boletín 182/2020

23 de diciembre de 2020

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, llamó a desarrollar la creatividad a través de formas más lúdicas de aprendizaje y que las Niñas, Niños y Adolescentes (NnyA) puedan convivir de manera ilimitada con sus pares.

(2) En su participación en el Ciclo de Conferencias «Niñez y adolescencia en riesgo, agenda pendiente», informó también sobre los resultados en Michoacán de la Consulta Infancias



Encerradas, para la que la CDHCM recibió 313 cuestionarios y 38 dibujos, en su mayoría de niñas y adolescentes mujeres, 40% de las cuales viven institucionalizadas.

(3) Tras expresar su preocupación por que las NnyA sientan ansiedad y miedo, tras el largo confinamiento que han vivido a raíz de la emergencia sanitaria por COVID-19, dijo que se debe buscar recuperar para ellos el espacio público, que ya de por sí les era cada vez más acotado por la violencia comunitaria y la inseguridad en las calles. Las NnyA no extrañan la calle, ésta ya no forma parte de sus lugares, advirtió, lo cual “tiene un fuerte impacto en su socialización y, sobre todo, en su derecho al juego, libre y no reglamentado por los adultos”.

(4) La Defensora exhortó a visualizar maneras protegidas para que las NnyA disfruten del aire libre, protegidos y respetando la Sana Distancia, para que vuelvan a correr y a jugar e, incluso, programar pequeñas reuniones con sus mejores amigos. Explicó que, en materia de educación, resentirán una de las mayores crisis, sólo después de la posguerra, además de que en México ya incrementó la brecha de desigualdad para quienes ya cargaban con un rezago en materia de infraestructura, programas y recursos para el aprendizaje.

(5) A ello, dijo Ramírez Hernández, se suma el comportamiento de algunos profesores, quienes no han racionalizado las desigualdades en las familias, insistiendo en enseñar con métodos de hace 60 años, atosigando a niñas, niños, adolescentes y a sus cuidadores, al centrar la educación en calificaciones, con una carga excesiva, inútil e innecesaria, de tareas que causan conflictos, no sólo en los niños, sino entre las familias.

(6) Y es que, insistió, la escuela es mucho más que sumas de números y letras; significa también la suma de relaciones y de vínculos, y debe preocupar más que ‘perder el año escolar’, su pérdida de socialización escolar para su desarrollo y su vida actual y futura. Sobre los resultados de esa entidad en la Consulta Infancias Encerradas, llamó la atención sobre expresiones de adolescentes que reflejan “una crisis de salud física por el COVID-19, que conlleva también una crisis de salud mental, que es necesario enfrentar con estrategias para la contención de NnyA, así como de sus cuidadores y otros adultos que les rodean.

(7) En esta edición del webinar, convocado por “A la de 3 por la Niñez”, participó también Alethia Dánae Vargas Silva, de la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, quien llamó la atención sobre el recrudecimiento del encierro de niños, a raíz de la emergencia sanitaria, pues ya desde antes estaban siendo confinados, así como la falta de relaciones intergeneracionales y el cuidado como carga, y no como un valor humano.

Coordinación General de Promoción e Información. Boletín de prensa 182/2020. Ciudad de México, a 23 de diciembre de 2020. Recuperado el 3 de junio de 2021 en: <https://cdhcm.org.mx/2020/12/urge-cdhcm-a-atender-ansiedad-de-ninas-ninos-y-adolescentes-por-el-encierro/>

1. ¿Qué diferencia existe entre un texto continuo y uno discontinuo?

En el continuo se presenta la información sin elementos visuales que apoyen al texto; en el discontinuo existen elementos visuales, dibujos, esquemas que apoyan el texto.

2. ¿Qué significan las siglas CDHCM?

Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

3. Identifica, en el siguiente párrafo, una palabra de cada categoría gramatical: sustantivo, adjetivo, artículo, verbo, preposición y conjunción; subráyalas y completa la tabla.

(4) La Defensora exhortó a visualizar maneras protegidas para que las NnyA disfruten del aire libre, protegidos y respetando la Sana Distancia, para que vuelvan a correr y a jugar e, incluso, programar pequeñas reuniones con sus mejores amigos. Explicó que, en materia de educación, resentirán una de las mayores crisis, sólo después de la posguerra, además de que en México ya incrementó la brecha de desigualdad para quienes ya cargaban con un rezago en materia de infraestructura, programas y recursos para el aprendizaje.

CATEGORIA GRAMATICAL	PALABRA
Sustantivo	Defensora
Adjetivo	Pequeñas
Artículo	La
Verbo	Exhortó
Preposición	Con
Conjunción	Y,e

4. Subraya la idea principal de color azul y las secundarias de color rojo.

En su participación en el Ciclo de Conferencias «Niñez y adolescencia en riesgo, agenda pendiente», informó también sobre los resultados en Michoacán de la Consulta Infancias Encerradas, para la que la CDHCM recibió 313 cuestionarios y 38 dibujos, en su mayoría de niñas y adolescentes mujeres, 40% de las cuales viven institucionalizadas.

Tras expresar su preocupación por que las NnyA sientan ansiedad y miedo, tras el largo confinamiento que han vivido a raíz de la emergencia sanitaria por COVID-19, dijo que se debe buscar recuperar para ellos el espacio público, que ya de por sí les era cada vez más acotado por la violencia comunitaria y la inseguridad en las calles.

5. ¿Cuál es la opinión de Ramírez Hernández con respecto a los profesores?

Está en desacuerdo con los métodos antiguos de hostigamiento a niños, adolescentes y sus familias con cargas excesivas de tareas.

6. Realiza una paráfrasis con el contenido del párrafo (4).

Se busca promover medidas de integración social entre niños y jóvenes de manera protegida y de sana distancia, para mitigar la brecha social y educativa que se agudizó debido a la pandemia.

Cierre

👉 Solicite que realicen las siguientes actividades.

1. Según tu opinión, ¿cuáles son las funciones de una escuela y por qué?

2. Elabora un comentario con respecto al tema de la lectura.

👉 Motive la participación y reflexión sobre los diferentes puntos de vista.



Solicite al alumnado que, en casa, discutan con su familia el tema y propongan al menos tres medidas para disminuir la ansiedad en niños, niñas y adolescentes.



Indique al grupo que para la sesión cinco deberán investigar la estructura y características del tipo de texto que presentarán en la sesión seis (carta dirigida al “coronavirus”).



¿Sabías que, la forma de comunicación más usual de tus abuelitos era a través de cartas?, platica con ellos y pídeles que te comenten acerca de este tipo de escritos. ¿Qué te llamó más la atención?



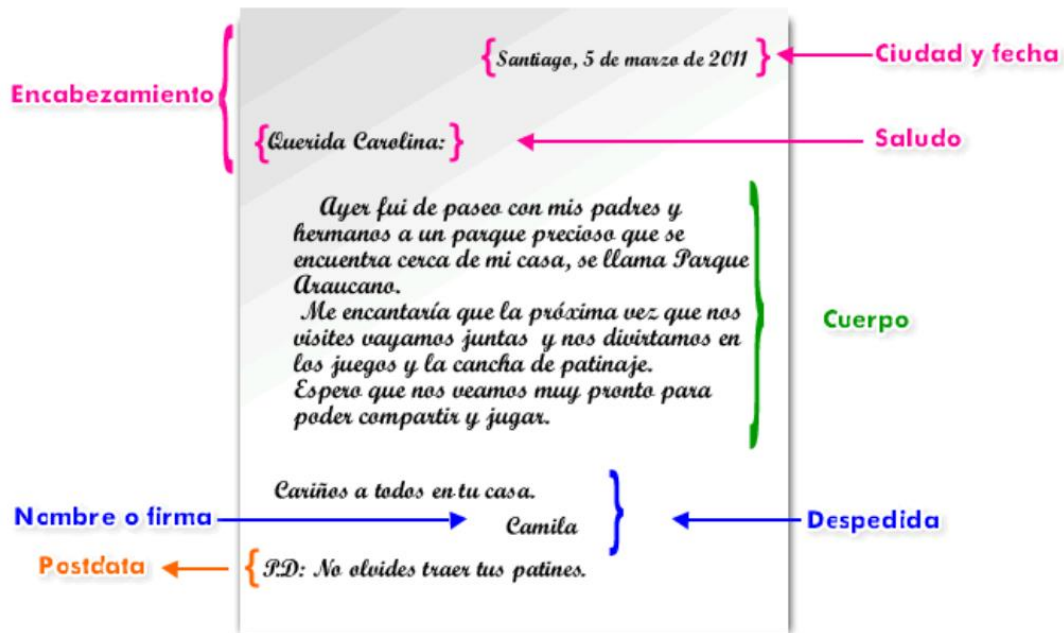
Sesión 5

Carta al Covid 19



Apertura

👉 Solicite observen la estructura de la carta y comenten las partes que la componen, con la finalidad de conocer más a profundidad este tipo de documento y su importancia.



¿Qué conocías sobre la carta?

¿Cuál es el propósito de este documento?



👉 Explique de manera amplia la importancia de este tipo de documento y promueva la participación del grupo con la finalidad de motivarlos a redactar una carta.



Desarrollo

👉 Comente que con la información obtenida ya pueden escribir una carta, tomando en cuenta la estructura que la compone. Para el desarrollo de esta actividad deberán cubrir los siguientes aspectos:

- La carta a escribir estará enfocada al tema de las lecturas anteriores y se denominará: “Carta al Covid-19”.
- Deberás plasmar en dicha carta todo lo que quisieras escribirle a este virus.
- Deberás utilizar un lenguaje claro y sin palabras obscenas.
- Puedes basarte en la información de las lecturas que se han analizado en sesiones anteriores.
- Apégate a las reglas de ortografía y gramática que ya conoces.
- Recurre al docente para que te oriente y apoye en la estructura de tu escrito.

Para orientar la elaboración de la carta, solicite que respondan lo siguiente:

1. ¿Qué quiero lograr al escribir esta carta?

2. ¿Qué es lo que quiero informar o transmitir en mi carta?

3. ¿De qué manera organizaré mis ideas?

4. ¿Qué colocaré en el apartado del encabezado?

5. Mis ideas para escribir el cuerpo de la carta son:



Para concluir la actividad de la carta:

6. La frase de despedida más adecuada para mi carta es:

Listo, ya puedes comenzar a redactar tu carta.

¡No olvides firmarla!



Cierre

👉 Pida que contesten las siguientes preguntas.

1. ¿Se te hizo fácil redactar tu carta? ¿Por qué?

2. ¿Qué parte de la carta fue la que más te llamó la atención? ¿Por qué?



👉 Elija a dos o tres estudiantes para que comenten en plenaria cual fue su experiencia al redactar su carta.



Motive compartan sus cartas para la siguiente sesión. Indique que pueden practicar en casa leyendo frente al espejo o a sus familiares.



Sesión 6

Carta al Covid 19



Apertura



👉 Explique las ventajas que tiene el escribir sus ideas, pensamientos u opiniones y la importancia de compartirlas y escuchar a los demás.



Desarrollo



👉 Coordine la actividad con los siguientes pasos.

1. Organice al grupo en mesa redonda.
2. Ceda el turno de participación a quienes deseen leer su carta.
3. Fomente la escucha y colaboración del resto del grupo a fin de mejorar el trabajo e intercambiar ideas.
4. Emita comentarios favorables de cada una de las cartas leídas.

👉 Plantee las siguientes preguntas a quienes compartieron su trabajo.

1. ¿Qué experimentaste al leer tu carta frente a todos?

2. ¿Lo volverías a hacer? ¿Por qué y para quién?



Cierre



👉 Plantee las siguientes preguntas.

1. ¿Consideras que los textos de las cuatro primeras sesiones son confiables? ¿Por qué?

2. ¿Con cuál lectura te sentiste más identificada(o)? ¿Por qué?

3. ¿Consideras que las lecturas te dieron información útil sobre la pandemia? ¿Por qué?



Indique al grupo que para la sesión 7 deberán de revisar los contenidos considerados en la Guía de estudios (30ágs.. 13 a 70 y 78 a 86) y los aprendizajes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8 de la competencia lectora en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior.

Guía de estudio

http://www.cosfac.sems.gob.mx/web/evaluaciondiagnostica2020-2021/GUIA_DE_ESTUDIO_EDIEMS_2021.pdf

Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes

<http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



Sesión 7

La tolerancia: umbral de la paz



Apertura

👉 Invite a que reflexionen sobre las siguientes preguntas y respondan de manera breve.

1. ¿Qué entiendes por tolerancia?

Actitud de la persona que respeta las opiniones, ideas o actitudes de las demás personas, aunque
no coincidan con las propias

2. ¿Cómo podrías definir la intolerancia?

Actitud de la persona que NO respeta las opiniones, ideas o actitudes de los demás, si no coinciden con las propias.

3. ¿Consideras que la situación de la imagen refleja una actitud de intolerancia? ¿Por qué?



👉 Motive a tres estudiantes para que comenten sus opiniones y retroalimentelas promoviendo la participación del grupo.



Desarrollo

👉 Solicite que lean con atención el siguiente texto y realicen las actividades.

La comunidad de convivencia, fruto de la tolerancia y objetivo de la educación

Betty A. Reardon
(Fragmento)

LOS SIETE ÁMBITOS DEL APRENDIZAJE DE LA TOLERANCIA:



(1) Tolerancia → conviene que los jóvenes y adolescentes que están aprendiendo sus funciones y responsabilidades como ciudadanos, tengan ocasión de conocer casos prácticos de negación de la dignidad humana y de la epidemia de intolerancia que ha causado tanta violencia y ha provocado tantos sufrimientos en el camino de la cultura de paz. Estos contenidos deben ocupar un lugar destacado en la programación sobre cuestiones mundiales y asuntos públicos.

(2) Sociabilidad → los alumnos de las escuelas secundarias tienen que conocer la historia y las culturas de los pueblos que constituyen sus propias comunidades y las de sus compañeros de clase. La educación para la ciudadanía mundial requiere que los ciudadanos conozcan todas las culturas que componen sus naciones-Estado.

(3) Respeto por las diferencias → los programas de las escuelas secundarias deben ofrecer oportunidades de estudiar con bastante detalle las diversas culturas del mundo, tanto las representadas en la comunidad escolar como aquellas con las cuales los alumnos no han tenido contacto personal. Hay que mostrarles los detalles específicos de las características humanas universales y la amplitud de la diversidad cultural, enseñando las bases posibles para la solidaridad humana y las amplias fuentes de conocimiento y experiencia para abordar las preocupaciones humanas y resolver los problemas mundiales.

(4) Entender la singularidad → conviene exaltar las cualidades especiales y concretas de las personas individuales y de los grupos humanos y considerarlas como manifestaciones del valor intrínseco de toda persona y de las formas concretas en las que se ejerce y expresa la dignidad humana. Hay que estudiar los principios contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otras normas internacionales de derechos humanos como indicadores y como instrumentos para la realización de estas características singulares y de las necesidades humanas universales.

(5) La complementariedad como principio de acercamiento a las diferencias → el hecho de que las diferencias humanas sirvan de base para la exclusión moral y otras formas de intolerancia se debe afrontar como un grave problema de la sociedad mundial. Los programas deben considerar la diversidad como recurso y poner de relieve cómo las diferencias humanas combinadas para completarse unas a otras pueden demostrar la debilidad y la inadecuación de las divisiones. Los principios ecológicos de la diversidad como fuente de energía se pueden aplicar al estudio de los sistemas sociales, económicos y políticos. Conviene insistir en que el pluralismo es un valor de la comunidad de convivencia mundial.

(6) La reciprocidad como base para tareas de cooperación → la necesidad de basar las relaciones en la reciprocidad y el respeto se puede demostrar en el estudio de los aspectos de la construcción de la comunidad, el proceso democrático y la resolución de conflictos. El concepto de resolución de conflictos en que todas las partes salen ganando se puede aplicar a la consideración de soluciones alternativas posibles para los problemas de la comunidad y del mundo. Hay que hacer especial hincapié en la reconciliación como base de resolución de conflictos ventajosa para todos y en la importancia de adoptar soluciones o políticas mundiales que sean ventajosas para todos los afectados, con la finalidad de que los alumnos entiendan que las soluciones y las políticas basadas en la reciprocidad son mucho mejores que las que favorecen la división, el egoísmo y la competitividad.

(7) Una cultura de paz → conviene que los alumnos tengan oportunidades de poner en práctica la adopción de decisiones democráticas, la resolución de conflictos y los procesos de reconciliación, así como de trabajar con sus compañeros con vistas a favorecer las formas de aprendizaje que les aporten experiencias de asumir la responsabilidad social y de vivir en una comunidad de convivencia.

Fragmento de: Reardon, Betty A. (1999). La Tolerancia: umbral de la paz. París: Santillana-Ediciones UNESCO.

1. De acuerdo a la estructura del texto, ¿a qué tipo pertenece?
 - A. Narrativo
 - B. Expositivo
 - C. Descriptivo
 - D. Argumentativo

2. Identifica los siguientes datos que se consideraron en la referencia del texto e indica el orden en el que se presentan.

DATOS	CITA BIBLIOGRÁFICA	ORDEN EN EL QUE SE PRESENTAN
Año de publicación	1999	2
Editorial	Santillana-Ediciones UNESCO	5
Título del libro	La Tolerancia: umbral de la paz	3
Nombre del autor	Betty A. Reardon	1
Lugar de publicación	París	4



3. De acuerdo al planteamiento del texto, está dirigido a:

- A. Sociedad en general
- B. Padres de familia
- C. Estudiantes
- D. Profesores

4. ¿Cuál es el objetivo del texto?

- A. Describir el problema de la intolerancia social.
- B. Presentar una propuesta de reconciliación.
- C. Informar sobre los sucesos de intolerancia.
- D. Orientar la educación para la tolerancia.

5. Formula una paráfrasis que podría sustituir la idea principal del párrafo (2):

“Los alumnos de las escuelas secundarias tienen que conocer la historia y las culturas de los pueblos que constituyen sus propias comunidades y las de sus compañeros de clase”.

Paráfrasis:

6. Identifica los siguientes elementos gramaticales empleados en la paráfrasis que formulaste:

Sustantivo	
Adjetivo	
Pronombre	
Artículo	
Verbo	



Cierre



👉 Solicite realicen las siguientes actividades.

1. Identifica el modo discursivo que se utiliza en el siguiente texto.

“Conviene que los alumnos tengan oportunidades de poner en práctica la adopción de decisiones democráticas, la resolución de conflictos y los procesos de reconciliación, así como de trabajar con sus compañeros con vistas a favorecer las formas de aprendizaje

que les aporten experiencias de asumir la responsabilidad social y de vivir en una comunidad de convivencia”.

- A. Conclusión
- B. Comentario
- C. Comparación
- D. Ejemplificación

2. Justifica tu respuesta:

3. Redacta cinco oraciones con tus propuestas para promover la tolerancia en el salón de clases.

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____



Indique que para la sesión 8 deberán de revisar los contenidos considerados en la Guía de estudios (35ágs.. 24 a 70 y 78 a 86) y los aprendizajes 2, 3, 4, 5, 6 y 8 de la competencia lectora en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior.

Guía de estudio

http://www.cofac.sems.gob.mx/web/evaluaciondiagnostica2020-2021/GUIA_DE_ESTUDIO_EDIEMS_2021.pdf

Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes

<http://fortalecetuprendizaje.cofac.sems.gob.mx>



Sesión 8

La intolerancia social ante lo diferente



Apertura

👉 Pida reflexionen sobre las siguientes cuestiones:

¿Qué es la discriminación? ¿Por qué crees que algunas personas discriminan a otras? ¿Has sido testigo de algún acto de discriminación? ¿Qué tipos de discriminación conoces? ¿Qué es el racismo? ¿Crees que existe el racismo en México? ¿Por qué?

👉 Solicite que escriban las ideas o conceptos que surgen de las preguntas anteriores.

👉 Retroalimente las participaciones resaltando la importancia de compartir y escuchar las diferentes ideas y opiniones.

“Nadie nace odiando a otra persona por el color de su piel. La gente aprende a odiar. También se le puede enseñar a amar. El amor llega más naturalmente al corazón humano que lo contrario”.

Nelson Mandela



Desarrollo

👉 Pida que lean con atención el siguiente texto y realicen las actividades.

#PODERPRIETO La campaña que delata el racismo en México

(1) Aunque a veces no queremos aceptarlo, el racismo en México es un tema de todos los días. Nuestras prácticas cotidianas demuestran que el color de piel importa y nos define. Pero la campaña Poder Prieto quiere ayudar a mover la balanza.

(2) Esta iniciativa surgió el 25 de mayo, cuando la asociación Racismo MX publicó una imagen de su director con el mensaje: “Mi piel se respeta, mi piel suda, mi piel resuena, en mi piel no hay duda, mi piel ama, mi piel es pura sabrosura”.

(3) Desde entonces, varias celebridades, activistas, *influencers* y usuarios de Twitter e Instagram han compartido sus propias publicaciones con los hashtags #PoderPrieto y #DondeHayPrieturHaySabrosura.

¿Qué es y qué hace racismo mx?

(4) Racismo MX nace como una iniciativa que busca visibilizar el racismo en México. Lo que buscan es terminar con esta ideología que se basa en el color de piel y que afecta, sobre todo, a personas indígenas y afrodescendientes.

(5) Es por ello que esta asociación siempre ofrece talleres y cursos, conferencias, consultorías y campañas de comunicación y activismo digital.

¿De qué va la campaña de #poderprieto sobre el racismo en México?

(6) La finalidad de este movimiento es invitar a los usuarios a enorgullecerse de su color de piel. Se trata de celebrar la diversidad que existe en México y recordar que México es un país multicultural y diverso. No es homogéneo como nos lo hacen ver los medios de comunicación y producciones audiovisuales. Como lo menciona el post inicial, se estima que más del 70% de la población mexicana es de piel morena. Esto define cómo se les trata y las oportunidades que tienen en lo social, económico y educativo.

(7) Como cifra aparte, el Censo de Población y Vivienda del 2020 del INEGI calcula que 2.5 millones de mexicanos se identifican como afromexicanos. De esa cifra, el 7.4% hablan alguna lengua indígena.

(8) Desde hace varios meses, algunos actores y actrices mexicanos han denunciado actos de discriminación en su contra dentro de la industria del cine y la televisión. Por eso es que algunas de estas figuras fueron de los primeros en unirse a Poder Prieto en contra del racismo en México.



Recuperado el 31 de mayo de 2021 <https://animal.mx/2021/05/racismo-mexico-poder-prieto/>



1. Responde las preguntas.

¿De qué suceso te informa el texto?	De una campaña en México contra el racismo
¿Por qué razón ocurrió?	Para visibilizar el racismo en México y terminar con esta ideología que se basa en el color de piel y que afecta, sobre todo, a personas indígenas y afrodescendientes.
¿Cómo pasó?	Cuando la asociación Racismo MX publicó una imagen de su director con el mensaje: “Mi piel se respeta, mi piel suda, mi piel resuena, en mi piel no hay duda, mi piel ama, mi piel es pura sabrosura”.
¿Cuándo se llevó a cabo?	El 25 de mayo de 2021
¿Dónde sucedió?	En Twitter e Instagram
¿Quién/quienes participaron en el hecho?	Varias celebridades, activistas, influencers y usuarios de Twitter e Instagram

2. ¿Cuál es la idea principal de la lectura?

El impacto del mensaje publicado por la asociación Racismo MX que desafía los prejuicios racistas en México por medio de una demostración de orgullo por el color de piel que hizo eco en redes sociales.

3. Por su estructura, ¿qué modo discursivo predomina en el siguiente fragmento?

“Desde hace varios meses, algunos actores y actrices mexicanos han denunciado actos de discriminación en su contra dentro de la industria del cine y la televisión. Por eso es que algunas de estas figuras fueron de los primeros en unirse a Poder Prieto en contra del racismo en México.”

- A. Concepto – Ejemplificación
- B. Causa – efecto
- C. Enumeración
- D. Definición

4. Copia el siguiente párrafo en el recuadro de abajo, substituyendo las palabras subrayadas por sus sinónimos, sin alterar el sentido del mismo.

“La finalidad de este movimiento es invitar (exhortar, convocar) a los usuarios a enorgullecerse (estar satisfecho de, honrarse) de su color de piel. Se trata de celebrar la

diversidad (variedad, pluralidad, heterogeneidad) que existe en México y recordar que México es un país multicultural y diverso. No es homogéneo (igual, uniforme, idéntico) como nos lo hacen ver los medios de comunicación y producciones audiovisuales. Como lo menciona el post inicial, se estima que más del 70% de la población mexicana es de piel morena. Esto define (determina, delimita, especifica, explica) cómo se les trata y las oportunidades que tienen en lo social, económico y educativo.”

“La finalidad de este movimiento es exhortar a los usuarios a honrarse de su color de piel. Se trata de celebrar la heterogeneidad que existe en México y recordar que México es un país multicultural y diverso. No es idéntico como nos lo hacen ver los medios de comunicación y producciones audiovisuales. Como lo menciona el post inicial, se estima que más del 70% de la población mexicana es de piel morena. Esto explica cómo se les trata y las oportunidades que tienen en lo social, económico y educativo.”

5. Coloca las siguientes palabras en las cajas, según la categoría gramatical a la que pertenecen.

asociación, piel,
ayudar, una, desde,
con, visibilizar,
México, el,
ideología, la, de,
discriminación,
contra, celebrar

Sustantivos

asociación, piel,
México,
ideología,
discriminación

Verbos

ayudar,
visibilizar,
celebrar

Preposiciones

desde, con,
de, contra

Artículos

Una, el, la



Cierre

👉 Plantee las siguientes preguntas y promueva que compartan sus respuestas.

1. ¿Qué opinas sobre el tema que acabas de leer?

2. ¿Qué crees que podrías hacer para frenar los actos de discriminación en tu entorno?



Indique al grupo que para la sesión 9 pondrá en práctica los contenidos considerados en la Guía de estudios y los aprendizajes de la competencia lectora en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior.



Solicite investiguen en fuentes oficiales, las leyes creadas en México para prevenir y eliminar la discriminación racial.



Pida que llevar un diccionario para la siguiente sesión.



Sesión 9

Discriminación racial a la mexicana



Apertura

👉 Invite a que reflexionen sobre las siguientes preguntas y respondan de manera breve.

1. ¿Cuál es tu opinión del racismo en México?

2. ¿Has leído textos acerca de la discriminación racial? ¿Qué tipo de textos has leído?

3. ¿Qué puedes hacer para tener una opinión más completa acerca del tema?

[Leer diferentes fuentes de información, escuchar noticias, etc](#)



👉 Solicite a tres estudiantes que lean sus respuestas y retroaliméntelas promoviendo la participación del grupo.



Desarrollo

Indique que lean el siguiente texto y realicen las actividades.

Discriminación racial a la mexicana

Por Ricardo Bucio Mújica

(1) Igualdad y no Discriminación es el tema más presente en los tratados internacionales de derechos humanos, que hoy día tienen rango constitucional en nuestro país.

(2) Entre dichos instrumentos jurídicos destacan la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial y la Declaración de Durban, que incluye, además, xenofobia y formas conexas de intolerancia.

(3) Nada divide más a la humanidad que el hecho de que acepte, formal o realmente, la desigualdad en dignidad y en derechos de las personas. Históricamente, además de la discriminación de género, nada ha desaventajado más que la discriminación racial.

(4) Igualdad y no Discriminación es el tema que vincula el trabajo de las diversas agencias y organismos del Sistema de Naciones Unidas en el mundo. Lo es en razón de que la discriminación disminuye o impide la libertad, agreda el sentido mismo de lo humano, disminuye la cohesión social, debilita las democracias, es tierra fértil para la violencia y obstaculiza el desarrollo. Por ello, el derecho a la igualdad y a la no discriminación está reconocido en el artículo 1 de la Constitución.

(5) En términos formales, México ha hecho mucho en los últimos años contra la desigualdad de trato, sin embargo, todavía existe una enorme distancia entre lo formal y lo real. Existen indicadores que dan cuenta de la desventaja sistemática que tiene la población indígena en México respecto a los demás en cuanto a desarrollo humano, exclusión educativa, en ingresos per cápita, marginación, pobreza, mortalidad infantil, analfabetismo, acceso a la



información pública, a servicios públicos, a cargos públicos, a seguridad social y a justicia. Sobre las desventajas que vive la población afromexicana ni si quiera hay información oficial. Estas diferencias obedecen, entre otros factores, a la discriminación racial que es parte de nuestra cultura nacional y tiene componentes muy arraigados en nuestras formas de organización familiar, social, política y económica.

(6) El 21 de marzo de 1960, en Sudáfrica, la policía mató a 69 personas que se manifestaban contra la prohibición de los desplazamientos de las personas negras de las zonas rurales a las ciudades. En 1966 la ONU declaró esa fecha como el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. Muchas cosas han cambiado en Sudáfrica desde entonces. Gracias a la lucha social y a acuerdos políticos se derogó el Apartheid y, después de Nelson Mandela, la presidencia del país ha tenido una persona de raza negra. En los 60 también se gestó el movimiento por los derechos civiles en EU, país que hoy tiene a un presidente afroamericano.

(7) Nuestro país también está viviendo un proceso, pero aún es incipiente. En nuestra Constitución se ha reconocido el derecho a la no discriminación por origen étnico y ahora obliga legalmente a promover la igualdad de oportunidades de las personas indígenas en su artículo cuarto. Aquí, las leyes de segregación que hubo en Sudáfrica y en EU serían inconstitucionales.

(8) Sin embargo, pareciera que la igualdad formal reconocida en la legislación no es relevante, considerando la desigualdad de trato real, o que las enormes diferencias entre grupos étnicos no son tan importantes como otros problemas nacionales. Incluso pareciera



que para muchos no son problema, sino sólo expresión de la organización social que históricamente se ha dado. Pareciera aceptada la diferencia en esperanza de vida entre la Sierra Tarahumara y Monterrey, o que la mayoría de las mujeres indígenas no tengan prestaciones laborales, o que nos alarmen más los actos contra los migrantes en EU que la grave situación de los jornaleros agrícolas indígenas en México, o la coincidencia casi completa entre municipios con población indígena y municipios de muy alta marginación. Parecieran normales los prejuicios y abusos contra migrantes centroamericanos, o tener ciudadanos de primera, de segunda y hasta de tercera, en razón del tono de piel que se tenga.

(9) No podemos olvidar que la discriminación se basa en construcciones culturales y en un sistema de privilegios. Como sociedad mexicana tenemos el desafío de reconocer que el racismo está vigente y tiene carta de ciudadanía. Tenemos enfrente el reto ineludible de conformar una identidad nacional, acorde con un mundo global y en movimiento, que incluya sin distinción a todas las personas que son parte de México.

Ricardo Bucio Mújica. (2013). *Discriminación racial a la mexicana. 01 de junio del 2021*, de CONAPRED
Recuperado de http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=3766&id_opcion=346&op=448

1. Completa el siguiente cuadro, con base a la información de la lectura.

Título	Discriminación racial a la mexicana
Tema	Discriminación racial
Autor	Ricardo Bucio Mújica
Tipo de texto	Argumentativo
Género periodístico	Artículo de opinión
Intención comunicativa	Persuadir
Extensión del texto	9 párrafos
Punto de vista que se sustenta en el texto.	México ha hecho mucho en los últimos años contra la desigualdad de trato, sin embargo, todavía existe una enorme distancia entre lo formal y lo real
Copia una anécdota del texto que se use como recurso para reforzar el punto de vista.	El 21 de marzo de 1960, en Sudáfrica, la policía mató a 69 personas que se manifestaban contra la prohibición de los desplazamientos de las personas negras de las zonas rurales a las ciudades. En 1966 la ONU declaró esa fecha como el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. Muchas cosas han cambiado en Sudáfrica desde entonces.
Copia una cita del texto que refuerce el punto de vista que pretende dar.	<i>“Sin embargo, pareciera que la igualdad formal reconocida en la legislación no es relevante, considerando la desigualdad de trato real, o que las enormes diferencias entre grupos étnicos no son tan importantes como otros problemas nacionales.”</i>

2. Pida que busquen en el diccionario que se pidió en la sesión anterior, el significado de las palabras desconocidas.
3. Pida que elaboren una paráfrasis mecánica del párrafo 9 del texto “Discriminación racial a la mexicana”, sustituyendo por sinónimos las palabras subrayadas.

(9) No podemos olvidar que la discriminación se basa en construcciones culturales y en un sistema de privilegios. Como sociedad mexicana tenemos el desafío de reconocer que el racismo está vigente y tiene carta de ciudadanía. Tenemos enfrente el reto ineludible de conformar una identidad nacional, acorde con un mundo global y en movimiento, que incluya sin distinción a todas las personas que son parte de México.

No podemos olvidar que la exclusión se basa en construcciones culturales y en un sistema de prerrogativas. Como sociedad mexicana tenemos el reto de reconocer que el fanatismo está actual y tiene carta de procedencia. Tenemos enfrente el reto necesario de conformar una identificación nacional, acorde con un mundo global y en movimiento, que incluya sin excepción a todos los individuos que son parte de México.

4. Solicite que redacten un texto narrativo de un caso de discriminación racial, respetando los siguientes aspectos: ortografía, coherencia, cohesión, vocabulario y estructura adecuada.



Cierre



➔ Motive la presentación de algunos escritos y el diálogo ante las diversas opiniones que se puedan generar.



Indique al grupo que para la sesión 10 deberán de revisar todos los contenidos considerados en la Guía de estudios y los aprendizajes de la competencia lectora en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior.

Guía de estudio

http://www.cosfac.sems.gob.mx/web/evaluaciondiagnostica2020-2021/GUIA_DE_ESTUDIO_EDIEMS_2021.pdf

Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes

<http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



Señale llevar colores: rojo, azul y verde, para la siguiente sesión.



Sesión 10

Discriminación e igualdad



Apertura



➡ Modere una lluvia de ideas sobre las palabras o conceptos más recurrentes de las últimas sesiones. Anote las palabras en el pizarrón y pida que recuperen las tres palabras que consideren más importantes.

➡ Guíe para que den respuesta a las siguientes preguntas y compartan sus resultados.

1. ¿Qué crees que causa la discriminación?

2. ¿Consideras que las formas de discriminación que se ejercen en México son las mismas que ocurren en otros lugares del mundo? ¿Por qué?



Desarrollo

➡ Pida que lean con atención la siguiente lectura.

Discriminación e igualdad



(1) La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido.

(2) Hay grupos humanos que son víctimas de la discriminación todos los días por alguna de sus características físicas o su forma de vida. El origen étnico o nacional, el sexo, la edad, la discapacidad, la condición social o económica, la condición de salud, el embarazo, la lengua,



la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil y otras diferencias pueden ser motivo de distinción, exclusión o restricción de derechos.

(3) Los efectos de la discriminación en la vida de las personas son negativos y tienen que ver con la pérdida de derechos y la desigualdad para acceder a ellos; lo cual puede orillar al aislamiento, a vivir violencia e incluso, en casos extremos, a perder la vida.

(4) Para efectos de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, se entenderá por esta cualquier situación que niegue o impida el acceso en igualdad a cualquier derecho, pero no siempre un trato diferenciado será considerado discriminación.

(5) Por ello, debe quedar claro que, para efectos jurídicos, la discriminación ocurre solamente cuando hay una conducta que demuestre distinción, exclusión o restricción, a causa de alguna característica propia de la persona que tenga como consecuencia anular o impedir el ejercicio de un derecho.

(6) Algunos ejemplos claros de conductas discriminatorias son:

1. Impedir el acceso a la educación pública o privada por tener una discapacidad, otra nacionalidad o credo religioso.
2. Prohibir la libre elección de empleo o restringir las oportunidades de acceso, permanencia y ascenso en el mismo, por ejemplo, a consecuencia de la corta o avanzada edad.
3. Establecer diferencias en los salarios, las prestaciones y las condiciones laborales para trabajos iguales, como puede ocurrir con las mujeres.
4. Negar o limitar información sobre derechos reproductivos o impedir la libre determinación del número y espaciamiento de los hijos e hijas.
5. Negar o condicionar los servicios de atención médica o impedir la participación en las decisiones sobre su tratamiento médico o terapéutico dentro de sus posibilidades y medios.
6. Impedir la participación, en condiciones equitativas, en asociaciones civiles, políticas o de cualquier otra índole a causa de una discapacidad.
7. Negar o condicionar el acceso a cargos públicos por el sexo o por el origen étnico.

(7) Es importante mencionar que las personas con discapacidad, personas adultas, niñas, niños, jóvenes, personas indígenas, con VIH, no heterosexuales, con identidad de género distinta a su sexo de nacimiento, personas migrantes, refugiadas, entre otras, son más propensas a vivir algún acto de discriminación, ya que existen creencias falsas en relación a temerle o rechazar las diferencias. No obstante, debemos estar conscientes de que las personas en lo único que somos iguales, es en que somos diferentes.

CONAPRED. Discriminación e igualdad. 01 de Junio de 2021, de CONAPRED Recuperado de https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=14

👉 Coordine las siguientes actividades.

1. Identifica con diferentes colores las partes del texto:

- Introducción, subraya con color verde (párrafos 1 y 2).
- Desarrollo, subraya con color rojo (párrafos 3, 4, 5 y 6).
- Conclusión, subraya con color azul (párrafo 7).

2. Después de leer el texto y analizar su contenido responde:

¿Cuál es el tema central del texto?

¿Cuál crees que es el propósito de los 7 enunciados señalados en el párrafo 6?

¿Qué título alternativo propondrías para la lectura, considerando su contenido?

3. Observa las palabras resaltadas con negritas en los siguientes enunciados:

La discriminación es una práctica **cotidiana** que consiste en dar un trato desfavorable o de **desprecio** inmerecido a determinada persona o grupo.

Los efectos de la discriminación en la vida de las personas son **negativos** y tienen que ver con la pérdida de derechos y la desigualdad para acceder a ellos.

La discriminación ocurre solamente cuando hay una conducta que demuestre distinción, **exclusión** o restricción, a causa de alguna característica propia de la persona que tenga como **consecuencia** anular o **impedir** el ejercicio de un derecho.

4. Subraya la palabra de cada columna que **no** sea un antónimo de las marcadas en negritas.

cotidiana	desprecio	negativos	exclusión	consecuencia	impedir
insólita	admiración	perjudiciales	admisión	resultado	posibilitar
común	consideración	positivos	rechazo	causa	facilitar
especial	subestimación	favorables	incorporación	antecedente	evitar



➡ Promueva la participación para que argumenten el significado de las palabras que subrayaron.

5. Relaciona los tipos de texto con su intención comunicativa.

Tipos de textos

Intención comunicativa

- | | | |
|------------------|-------|---|
| 1. Descriptivo | (4) | Relata hechos reales o ficticios que le suceden a diversos personajes. |
| 2. Expositivo | (3) | Trata de convencer al lector con base en ideas sólidas y fundamentales. |
| 3. Argumentativo | (1) | Especifica las características o atributos de animales, lugares, personas o cosas. |
| 4. Narrativo | (2) | Explica información, ideas o conceptos, de manera objetiva, apegándose a la realidad. |

6. Tomando como base la información revisada contesta, ¿a qué tipo de texto corresponde la lectura titulada **Discriminación e igualdad**? ¿Por qué?

Expositivo, porque explica qué es la discriminación de manera objetiva, apegándose a lo que señala la ley.

7. Redacta una paráfrasis (explicación utilizando tus propias palabras) del concepto discriminación:

La discriminación es el menosprecio injustificado hacia las personas por su sexo, color de piel, religión, condición económica, orientación sexual, origen étnico o cualquier característica que los diferencie de los demás.

8. Si tuvieras que elaborar una investigación sobre la discriminación, ¿cuál fuente de información elegirías por ser confiable?

9. Analiza los datos de las siguientes fichas y señala la que recupere los datos bibliográficos de una página electrónica de manera completa.

CONAPRED. (s.f.). *Discriminación e igualdad*. Recuperado el 01 de junio de 2021 de: https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142

Discriminación e igualdad.

<https://www.conapred.org.mx/>

Sitio web

Discriminación e igualdad.

<https://www.conapred.org.mx/>. Página de la CONAPRED, artículo.

Inicio>Discriminación e igualdad.



Cierre

👉 Motive que compartan las respuestas de sus actividades. Retroalimente de ser necesario.

👉 Solicite que contesten la siguiente pregunta:

¿Qué aprendizaje te llevas de esta sesión?



Indique al grupo que para la sesión once iniciarán un texto relacionado con el tema “La intolerancia social ante lo diferente” por lo que deberán investigar la estructura y características del tipo de texto que elegirán.



Sitios recomendados :

Para saber más sobre el **ensayo** te recomendamos consultar la página de la Universidad Autónoma Metropolitana, donde explican con mayor profundidad qué es el ensayo, cuáles son sus tipos y cómo se redacta. <http://elensayohipertextual.azc.uam.mx/ejemplos.html>

Si quieres información sobre la **reseña**, te sugerimos consultar el Portal Académico del CCH, de la UNAM.

<https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/tlriid3/unidad3/argumentarparademostrar/resenacritica>

Si deseas conocer más sobre el **cuento**, puedes consultar el siguiente enlace:

<https://planlea.listindiario.com/2019/04/el-cuento-concepto-caracteristicas-y-estructuras/>

Te sugerimos visitar el siguiente sitio, en el cual podrás encontrar información acerca de cómo realizar una **infografía** eficiente.

<https://www.totemguard.com/aulatotem/2016/01/7-pautas-para-disenar-una-infografia-eficiente/>

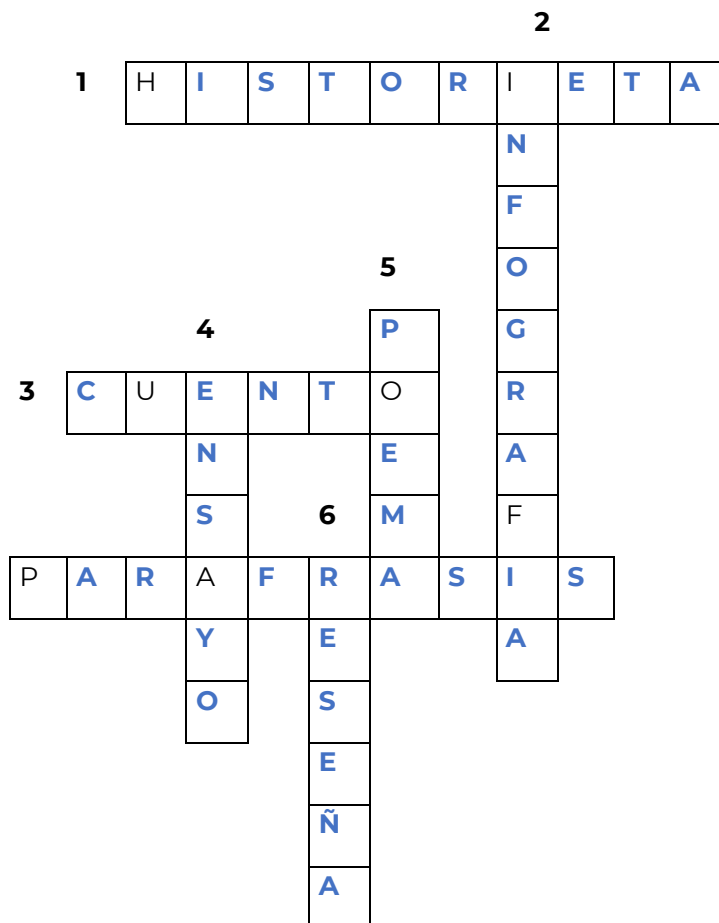
Te recomendamos visitar el siguiente enlace, para conocer más acerca de los **poemas** y de su elaboración.

<https://www.portaleducativo.net/tercero-basico/572/poema-sus-elementos-estrofa-verso-rima>


Sesión 11
Preparación del trabajo sobre la discriminación

Apertura

👉 Pida resolver el siguiente crucigrama y compartan sus respuestas.


PISTAS

1. Tipo de texto que emplea dibujos y viñetas, con globos para indicar el diálogo de los personajes.
2. Texto que busca presentar la información de forma gráfica, atractiva y creativa para el lector.
3. Texto literario que presenta una historia ficticia. Suele ser breve, con presencia de personajes y un narrador.
4. Texto libre. Busca la reflexión sobre un tema de interés.
5. Texto literario que se presenta en verso. Transmite los sentimientos y emociones del autor.
6. Texto académico, que busca la valoración crítica sobre un tema. Generalmente, se hace acerca de libros, películas o eventos culturales interesantes.
7. Texto que consiste en reescribir la información, pero con palabras propias. Puede ser mecánica o constructiva.

Desarrollo

👉 Pida que contesten las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones sobre el ensayo es verdadera?

- A. La extensión del ensayo debe ser únicamente de 3 a 10 cuartillas o páginas.
- B. El tema del ensayo siempre es científico, ya que es un escrito académico y rígido.
- C. **Todo ensayo debe mostrar el punto de vista argumentado del autor sobre el tema.**
- D. Las partes del ensayo son: introducción, desarrollo, conclusión y contraargumentación.

2. ¿Cuál es el propósito comunicativo de los textos argumentativos como el ensayo?

Persuadir respecto a una opinión.

3. Identifica las partes de la reseña relacionando las dos columnas.

- | | | |
|-----------------|--------------|--|
| a. Introducción | (b) | Se mencionan, desde el punto de vista personal, los aciertos y las carencias del objeto reseñado |
| b. Desarrollo | (a) | Se incluye la ficha bibliográfica o información que permita identificar lo que se está reseñando, así como un resumen corto sobre el tema de la obra |
| c. Conclusión | (c) | Se resume cuál es la opinión general del autor sobre el tema de la reseña, así como si lo recomienda o no. |

👉 Pida que observen las siguientes historietas y realicen las actividades.



Lavado Tejón, J. S. (s. f.). [Tira cómica Mafalda]. Pinterest.
<https://www.pinterest.com.mx/pin/407857309981965723/>

UN MONSTRUO LLAMADO CORONAVIRUS



Bruno del Río Álvarez - 10 años

Del Río Álvarez, B. (s. f.). Un monstruo llamado coronavirus [Historieta]. XLSemanal. Recuperado de: <https://www.xlsemanal.com/xl-semanal/20200407/ninos-cuarentena-coronavirus.html#imagen-28>

1. Completa la siguiente tabla con las semejanzas y diferencias entre ambas historietas.

Semejanzas	Diferencias
1. Tienen dibujos.	1. Los estilos de dibujo son distintos.
2. Muestran diálogos entre personajes.	2. La primera es más extensa que la segunda.
3. Contienen viñetas o cuadros.	3. El tema que tratan no es el mismo.

2. ¿Cuál es la intención comunicativa o propósito de las historietas?

Historieta 1:

La pandemia del coronavirus es un suceso histórico único, que parecerá increíble cuando en un futuro lo compartamos con las nuevas generaciones.

Historieta 2:

Señalar que “porque soy tu madre” no es un argumento válido para convencer a los hijos de hacer algo

3. Revisa la siguiente infografía y contesta las preguntas.



¿Qué diferencias encuentras entre las historietas y la infografía?

¿Cuál es la finalidad de la infografía?



Cierre



👉 Coordine la siguiente actividad.

1. Anote en el pizarrón los nombres de los 6 productos de aprendizaje que se sugiere se trabajen como cierre del tema *La intolerancia social ante lo diferente*:
 - Ensayo
 - Reseña
 - Historieta
 - Infografía
 - Cuento
 - Poema
2. Motive la participación a fin de enunciar las principales características de los textos anotados.



Indique que deberán elegir el producto de su preferencia para la realización de un trabajo escrito con el tema *La intolerancia y la discriminación*, considerando los siguientes aspectos.

- Retoma la información de las lecturas que realizaste en sesiones pasadas.
- Cuida la ortografía y redacción de tu trabajo. Usa correctamente los signos de puntuación y acentos.
- Puedes apoyarte elaborando fichas de trabajo que te faciliten la organización de tu producto.

Recuerde al grupo que en la siguiente sesión deberán de presentar sus trabajos para ser leídos y comentados.



Sesión 12

Exposición sobre la discriminación



Apertura

👉 Indique la importancia que la exposición de los trabajos tiene para recuperar los conocimientos adquiridos a través de la comprensión lectora de las lecturas trabajadas.

Desarrollo



👉 Coordine la presentación de los escritos sobre el tema *La intolerancia y la discriminación*.

1. Organice al grupo en mesa redonda.
2. Motive la participación para dar lectura a algunos de los escritos.
3. Promueva el diálogo sobre los trabajos presentados, puede basarse de los siguientes puntos:

Para el grupo:

¿Qué tipo de texto se presentó? ¿Presenta todos los elementos de su estructura?
¿Comparten las ideas expresadas? ¿Por qué?
¿Qué otros datos pueden rescatarse de acuerdo con lo leído en las sesiones anteriores?
¿Qué preguntas surgen a partir de este trabajo?

Para los expositores:

¿Qué les motivó a emplear ese tipo de texto?
¿Cómo resaltaron las ideas principales?



Cierre

👉 Solicite al grupo que responda a las siguientes preguntas.

1. ¿Cómo te sentiste en el proceso de elaboración de tu trabajo?

2. Si pudieras volver a realizarlo, ¿qué harías diferente, elegirías el mismo trabajo? ¿Por qué?

3. ¿Cambio tu percepción sobre la intolerancia social ante lo diferente? ¿Por qué?



👉 Recupere las respuestas felicite al grupo por el trabajo desarrollado.



Sesión 13

Evaluación del proceso de comprensión lectora



Apertura

- 👉 Motive la participación ante la siguiente lluvia de ideas.
- De los textos revisados a lo largo de las sesiones, ¿cuál fue el más interesante? ¿Por qué?
 - ¿Qué tipo de textos les gusta leer? ¿Por qué?
 - ¿Qué temas llaman más su atención?
 - ¿Con qué frecuencia leen por gusto?



Desarrollo

👉 Explique que a lo largo de las sesiones del curso propedéutico se consideraron diversos aspectos que contribuyen a la comprensión lectora, como el conocimiento del significado de las palabras de acuerdo con contexto, la identificación de ideas principales y secundarias, modos discursivos, entre otros; los cuales deben considerarse para el trabajo con los diferentes textos a trabajar a lo largo del bachillerato, así como, en otros espacios que requieran el ejercicio de comprensión de un texto.

👉 Solicite realicen las siguientes actividades:

1. Marquen con una **X** *sí* o *no*, según correspondan los hábitos que actualmente tengan en la lectura de un texto.

Al leer un texto yo...

Hábitos	Sí	No
Identifico el tipo de texto que es con base a su estructura.		
Identifico las ideas principales y secundarias.		
Reconozco la intención comunicativa.		
Me apoyo de fichas de trabajo para tomar notas de las ideas importantes.		



Hábitos	Sí	No
Al tomar mis notas empleo correctamente las reglas gramaticales y ortográficas.		
Formulo conjeturas y conclusiones del texto con una mirada crítica.		

👉 Mencione los siguientes consejos para la comprensión lectora:

Leer constantemente

- La lectura debe practicarse, debe formar parte de tus hábitos. Para comenzar, puedes hacerlo con textos que traten temas que llamen tu atención.

Pre-lectura

- Realiza una revisión general del texto en la que identifiques los elementos que contiene para darte una idea general del contenido: tipo de texto, apartados, imágenes, gráficos, entre otros.

Leer despacio

- Si aún no has adquirido el hábito de la lectura, se te recomienda leer despacio e ir aumentando la velocidad poco a poco.

Identifica

- Dependiendo el tipo de texto, identifica personajes e ideas principales, lugares, características, conceptos o datos relevantes que te ayuden a comprender mejor la lectura.

Realiza pausas

- Haz una pausa en cada párrafo o sección y analiza lo leído para asegurarte que lo entendiste.

Pregúntate

- Al concluir tu lectura, pregúntate sobre el contenido del texto: ¿Qué?, ¿quién?, ¿cuándo?, ¿dónde? y ¿por qué?

Diccionario

- No olvides tener un diccionario contigo para aclarar aquellas palabras que desconozcas.

2. De los hábitos y consejos anteriores, menciona cuáles son los que consideras más importantes para implementar de manera inmediata.

3. ¿Por qué?

4. ¿Qué hábitos de lectura sigues?

Cierre



👉 Motive al grupo a compartir sus respuestas y solicite registren aquellos hábitos que no tengan considerados.

Hábitos de lectura

--

👉 Pida respondan a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué aprendiste a lo largo del curso?

2. Con base en lo que has aprendido, ¿qué recomendaciones puedes realizar a tus amistades y familiares?

TEMÁTICA	RECOMENDACIONES
Las consecuencias del confinamiento en niños y adolescentes.	
La intolerancia social ante lo diferente.	

👉 Felicite a las y los estudiantes por el trabajo desarrollado durante el curso y agradezca su participación.

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA AL INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2022-2023

Coordinadores y dirección estratégica

Delia Carmina Tovar Vázquez
Directora de Innovación Educativa

Adriana Hernández Fierro
Jefa de Departamento de Seguimiento
de Programas de Innovación Educativa

Diseño gráfico

Jonatan Rodrigo Gómez Vargas

Revisión ortográfica

Maribel Pío Espinoza
Laura Verónica Escalona Roque

Dirección Técnica

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

Tels. 3600 4350, Ext. 60764
Página web: <http://www.dgeti.sep.gob.mx>

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA Y CIENCIAS DEL MAR

Tel. 3601 1000 y 3601 1097, Ext. 64096
Página web: <http://www.dgecytm.sep.gob.mx>
victor.rojas@dgecytm.sems.gob.mx

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

Página web: <https://www.dqb.sep.gob.mx/>

COLEGIO DE BACHILLERES

Tel. 56244100, Ext. 4450
Página web: <http://www.cbachilleres.edu.mx>

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

Página web: <https://cecyte.edu.mx/>

TELEBACHILLERATO COMUNITARIO

Página web: <https://tabasco.gob.mx/telebachillerato>
Página web: <https://quintanaroo.gob.mx/telebachillerato>
Página web: <https://baja.california.sur.gob.mx/telebachillerato>

Asesoría técnico-pedagógica

Araceli Aguilar Silva
Maura Torres Valades
Víctor Adrián Lugo Hernández
Alejandro E. Reyes Santos
Jorge Antonio Gómez Santamaría
Gabriela Téllez Hormaeche
Ana Naomy Cárdenas García
Karina Salado López
Alejandra Carolina Melo Galicia
Jonatan Rodrigo Gómez Vargas
Manuel Gerardo Romero Guadarrama
Víctor Manuel Ortiz Ramos
Nancy Verónica Martínez Luna

Tels. 3600 2511, Ext. 64353

Página web: <http://www.cosdac.sems.gob.mx>

Asesoría académica

Paola Vázquez González
Raquel Arellano Dorado
Enrique Rodríguez Valdez
Angélica Nallely Thomassiny Romero
María Cecilia Chico Aco

Mónica Lucía Velázquez Herrera
Jorge Moreno Álvarez

Beatriz Adriana Estrada Hernández
Ariadna Patricia Ortega Mendoza

Gabriela Eloísa Maya Bernal
Olga Olguín Miranda
Heber Nahum Chimal Vázquez
Miguel Ángel Salazar Pérez

Yoli Dabeth Peralta Domínguez
Celina Michelle Martínez Felipe
Humberta Carlos Rosas

Ana María Mendoza Vázquez
Priscila Abigail Hernández Briceño
Miriam Paola Romero

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico
2022